

A/A Intervención Municipal.

Por parte de la Intervención Municipal, nos solicitan aclaración al informe Técnico-Económico, de fecha 26 de abril de 2022, emitido desde Modus Rota, en referencia a las modificaciones que se introducen en la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías y terrenos urbanos de titularidad pública de uso común. Concretamente, sobre las bolsas de aparcamiento con vigilancia las 24 horas, recogidas en el punto 7, del artículo 2º. Sobre tal aspecto, no se estiman ingresos al carecer de elementos suficientes para poder establecer una valoración inicial.

Es todo cuanto se tiene el deber de informar.

Fdo.: Mercedes Curtido Sánchez

Responsable Dpto. Económico-Fro. de MODUS ROTA

Fdo.: Luis Barrera Gallego

Director de Administración de MODUS ROTA

Documento firmado electrónicamente al margen

